

# Inundaciones

## Consejos ante el riesgo de inundación.

### Antes de que llegue el período de lluvias.

Prepárese para una eventual emergencia tomando una serie de medidas que le ayudarán a paliar los efectos de este tipo de riesgos:

- Tenga preparado un botiquín de primeros auxilios y aquellos medicamentos que usan permanente o esporádicamente todos los miembros de la unidad familiar.
- A fin de evitar contaminaciones, coloque todos los productos tóxicos -herbicidas, insecticidas, etc. fuera del alcance del agua.
- Es aconsejable que almacene agua y alimentos, preferentemente aquellos que no requieran refrigeración o ser cocinados. Provéase de un equipo de emergencia para cocinar. Calcule las cantidades de alimentos necesarios para tres días.
- Revise periódicamente su tejado y las bajadas de agua, y elimine toda la acumulación de escombros, hojas, tierra, etc. que pueden obstaculizar el paso del agua al alcantarillado, la cuneta o la acequia próxima a su vivienda.
- Coloque fuera del alcance de las aguas los bienes y objetos de valor, muebles, vestuario, documentación personal, etc., situándolos en los puntos más altos de la vivienda.
- Una linterna y una radio de pilas secas y cargadas pueden ser de gran utilidad. Téngalas preparadas.
- Conozca la altura del lugar más alto de su vivienda.
- Dentro de la unidad familiar, todos deben conocer:
  - La señal de alarma.
  - Vías y lugares de evacuación.
  - Puntos de concentración.
  - Medios a utilizar.
  - Persona que deberá permanecer en la vivienda, siempre que las circunstancias lo permitan.
  - Enseres que debe transportar cada miembro de la unidad familiar, incluyendo tarjetas de identidad cosidas a las prendas exteriores con el nombre, dirección postal del domicilio habitual, teléfono y lugar al que se dirigen.
  - Deben colaborar en todos los preparativos.

### Durante el período de lluvias.

Cuando tenga noticias de la emergencia:

- Preste atención a la señal de alarma convenida, y sintonice su emisora local o la televisión para obtener información del Instituto Meteorológico o de Protección Civil.
- Use su teléfono únicamente para informar a las autoridades.
- Retire del exterior de su casa los muebles y objetos que puedan ser arrastrados por las aguas.
- Desconecte todos los aparatos eléctricos. Utilice económicamente los víveres y el material de calefacción.
- Prepárense para abandonar su vivienda y acudir al lugar preestablecido si considera que su vivienda está en peligro, o así lo ordenan las autoridades competentes.
- No estacione vehículos ni acampe en cauces secos, ni a la orilla de ríos, para evitar ser sorprendido por una súbita crecida de agua o por una riada.



Si tiene que abandonar su vivienda, debe:

- Coser las tarjetas de identificación a los integrantes del grupo familiar, y coger su documentación, botiquín, alimentos, ropa de abrigo y objetos valiosos poco voluminosos, linterna y radio de pilas secas.

- Desconecte la electricidad, el gas y el agua. No toque los aparatos eléctricos si están mojados.
- Cierre y asegure sus ventanas y puertas para que no puedan ser destruidas por vientos fuertes, objetos volantes o escombros. Cierre la puerta o puertas de acceso.
- Notifique su llegada a la autoridad local y sus datos personales (nombre, domicilio, lugar de origen y personas que le acompañan).
- Al llegar a su destino:
  - Si se aloja en domicilio particular, no olvide ser cuidadoso en el respeto a la intimidad y costumbres de la familia que le alberga. Esmérese en el trato de todo aquello que pongan a su disposición.
  - Si se aloja en albergue colectivo, respete al máximo las normas sociales de convivencia, y las instrucciones que reciba.
  - Sea siempre, en todo caso, solidario con los demás y cuidadoso con los que estén a su cargo.
- No propague rumores o informes exagerados de los daños.
- Si usted vive en el valle de un río, torrentera o en zona costera proclive a las inundaciones, averigüe a que altura se encuentra sobre el nivel normal del agua. Aprenda la mejor ruta hacia terreno elevado
- La lluvia persistente durante un período prolongado, después de una temporada de sequía y de grandes tormentas, deberá alertarle para mantenerle alejado de canales, lechos de río, torrenteras y terrenos bajos. En áreas montañosas aléjese del fondo de los valles, que son especialmente proclives a inundaciones súbitas.
- Aléjese de las bases de las colinas para no verse atrapado por el agua que cae por las laderas, que a menudo arrastran barro y conjuntos de restos de árboles y piedras.

### **Qué hacer después de la emergencia.**

Siga los consejos e instrucciones de su director municipal o provincial de Protección Civil respecto a la manera de ayudarse o ayudar a la comunidad.

Una vez autorizado el retorno a la vivienda, deberá tener en cuenta lo siguiente:

- Efectúe una inspección previa por si hubiera riesgo de derrumbamiento.
- Absténgase de beber agua que no reúna todas las garantías higiénicas municipales de agua potable; tenga cuidado, el agua que le rodea puede estar contaminada. Recoja agua de lluvia para beber, y hierva cualquier otra clase de agua antes de usarla.
- Retire rápidamente, para su adecuada eliminación, los animales muertos en la inundación.
- Siga rigurosamente las normas sanitarias y de higiene en la limpieza y alimentación dictadas por la autoridad correspondiente.
- Comience la limpieza por las zonas altas.
- Deposite en las aceras o calzada, sin entorpecer la circulación, los enseres que resulten inútiles.
- Ayude a los equipos de salvamento y limpieza en la tarea de desescombrar el tramo de vía pública colindante con su vivienda.

### **Recomendaciones a los automovilistas.**

Si no puede recibir ayuda exterior en los primeros momentos de enfrentarse a esta emergencia, tenga en cuenta lo siguiente:

#### a) Información:

- Infórmese a través del Instituto Meteorológico o Protección Civil de los riesgos de lluvias torrenciales en las zonas a las que va a desplazarse.
- A través de las emisoras de radio locales pueden llegarle instrucciones acerca de posibles avenidas. Mantenga el contacto con ellas.
- Conozca dónde se encuentran los lugares altos y cómo llegar hasta ellos rápidamente.

b) Medidas de autoprotección:

Prepárese a abandonar el coche y diríjase a zonas más altas:

- Si el agua empieza a subir de nivel en la carretera.
- Si su vehículo se atasca.
- Si al cruzar una corriente, el agua está por encima del eje o le llega más arriba de la rodilla.
- Si el vehículo está sumergiéndose en el agua y encuentra dificultades en abrir la puerta, salga por las ventanillas sin pérdida de tiempo.

Lugares inundados:

- No debe cruzarlos jamás en automóvil.
- Recuerde que una pequeña depresión en el nivel de la carretera en una colina puede tener una considerable profundidad de agua.
- Si aún puede cruzarlo, recuerde que debe hacerlo con velocidad corta y avanzando muy despacio para que el agua no salpique el motor y pueda pararlo. Los frenos no funcionan bien si están mojados, por lo tanto, compruébelos varias veces después de cruzar.
- No es aconsejable, aunque conozca perfectamente el trazado, avanzar con su vehículo por una carretera inundada o cruzar un puente oculto por las aguas. La fuerza del agua podría arrastrar el vehículo e incluso la carretera puede estar fuera de servicio.

Preste atención a los corrimientos de tierra, socavones, sumideros, cables de conducción eléctrica flojos o derribados y, en general, a todos los objetos caídos.

Evite viajar de noche: los peligros son más difíciles de detectar.

En cualquier caso, mantenga la calma, piense y luego actúe.